

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**6213** *Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Bioética.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades; la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 6 de julio de 2009 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario Bioética por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Bioética como Anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 16 de mayo de 2013.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

**ANEXO****5.1 Estructura de las Enseñanzas**

Tabla 1.1 *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias .....	42
Optativas .....	–
Prácticas externas .....	12
Trabajo Fin de Máster .....	24
Créditos totales .....	60

*Estructura de la enseñanza por módulos y materias*

Materia	Semestre	Carácter	Nº de ECTS
Fundamentos de Bioética.....	Primero.	OB	6
Bioética y Comienzo de la Vida..	Primero.	OB	6
Bioética y Final de la Vida..	Primero.	OB	6
Bioética y Derecho.....	Primero.	OB	6
Antropología.....	Primero.	OB	6
Bioética Ambiental.....	Segundo.	OB	3
Bioética y Medicina.....	Segundo.	OB	3
Educación para la Vida.....	Segundo.	OB	3
Bioética e Investigación.....	Segundo.	OB	3
<i>Trabajo de Fin de Máster</i>			
Línea de Investigación en Bioética y Ciencias de la Vida.....	Segundo.	OB	24
Línea de Investigación Bioética y Humanidades.....	Segundo.	OB	24
Línea de Investigación en Bioética y Medioambiente.....	Segundo.	OB	24